



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Informe avance segundo cuatrimestre del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

2/10/2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	RESPONSABLES	3
5.	RESULTADOS DEL MONITOREO II CUATRIMESTRE.....	4
5.1	Implementación actividades II cuatrimestre	5
5.2	Herramientas utilizadas	6
6.	CONCLUSIONES	6

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información es un instrumento fundamental para proteger los activos de información y recursos tecnológicos de la Entidad frente a amenazas que puedan comprometer su confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad. Este plan se fundamenta en el resultado del análisis de riesgos realizado, el cual permite identificar las vulnerabilidades y amenazas que podrían afectar la información de los procesos del IDARTES.

A través de este plan, se establecen medidas y controles específicos orientados a mitigar los riesgos detectados, garantizando así la continuidad de los servicios, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento de la confianza en el manejo de la información. Su implementación se basa en las mejores prácticas y lineamientos en materia de seguridad de la información.

2. OBJETIVO

Presentar los resultados del seguimiento y monitoreo realizado durante el segundo cuatrimestre del año en curso sobre la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de evidenciar el avance en la implementación de los controles para mitigar los riesgos identificados, fortalecer la protección de los activos de información de la Entidad y garantizar la continuidad y seguridad de la operación y servicios.

3. ALCANCE

Este informe presenta los resultados de las actividades ejecutadas durante el segundo cuatrimestre del año, en el marco del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información del Instituto, incluye el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas y productos programados en dicho plan.

4. RESPONSABLES

A continuación, se presentan los roles y responsabilidades claves que participan en la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, alineado con las buenas prácticas y las normativas vigentes en la materia:

ROL			RESPONSABILIDAD
Comité Institucional de Gestión y Desempeño			Aprobar el plan, asignar recursos y hacer seguimiento a los resultados.
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información – OAPTI.			Implementar la política institucional de gestión de riesgos y seguridad digital.
Referente de Seguridad de la Información.			Coordinar la implementación del plan, realizar análisis de riesgos y proponer verificar la aplicación de controles.
Responsables de los activos de información			Aplicar las medidas de seguridad de los activos de información bajo su responsabilidad y custodia.
Oficina de Control Interno			Realizar auditorías y seguimiento al cumplimiento del MSPI y el monitoreo de los riesgos de seguridad de la información.

ROL	RESPONSABILIDAD
Usuarios Institucionales	Cumplir las políticas, reportar los incidentes o eventos de seguridad de la información, aplicar los procedimientos y participar en las diferentes capacitaciones de seguridad de la información establecidos.

Tabla 1. Roles y responsabilidades Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

5. RESULTADOS DEL MONITOREO II CUATRIMESTRE

En el marco del seguimiento y monitoreo de las actividades programadas para la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025, a través del Plan de Acción Integral correspondiente al segundo cuatrimestre del presente año, se reporta un avance del 33% en la ejecución.

Con este resultado, el avance acumulado a la fecha alcanza el 66% de tres de las cuatro actividades programadas, lo que evidencia un cumplimiento progresivo de las metas establecidas para el periodo. Las acciones ejecutadas contribuyen al fortalecimiento de los controles institucionales en materia de seguridad de la información, así como al cumplimiento de los lineamientos definidos en el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

ACTIVIDAD	PRODUCTO	% AVANCE II CUATRIMESTRE	PLAZO DE CUMPLIMIENTO
1. Revisar y actualizar el mapa de riesgos de seguridad de la información de acuerdo con la planeación de la OAPTI.	1 mapa de riesgos de seguridad de la información.	66%	31/12/25
2. Ejecutar análisis periódicos de vulnerabilidades en los sistemas de información y/o recursos tecnológicos de la Entidad para identificar, evaluar y mitigar posibles debilidades de seguridad que puedan ser explotadas por amenazas internas o externas.	3 informes de vulnerabilidades realizados por cuatrimestre.	66%	31/12/25
3. Revisar y monitorear la infraestructura tecnológica utilizando la herramienta de monitoreo de eventos designada para este propósito.	3 informes de monitoreo de eventos de la infraestructura tecnológica.	66%	31/12/25
4. Documentar la gestión de la demanda de capacidad de Infraestructura de TI.	1 documento de la gestión de la demanda de capacidad.	33%	31/12/25

Tabla 2. Resultado del seguimiento y monitoreo Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

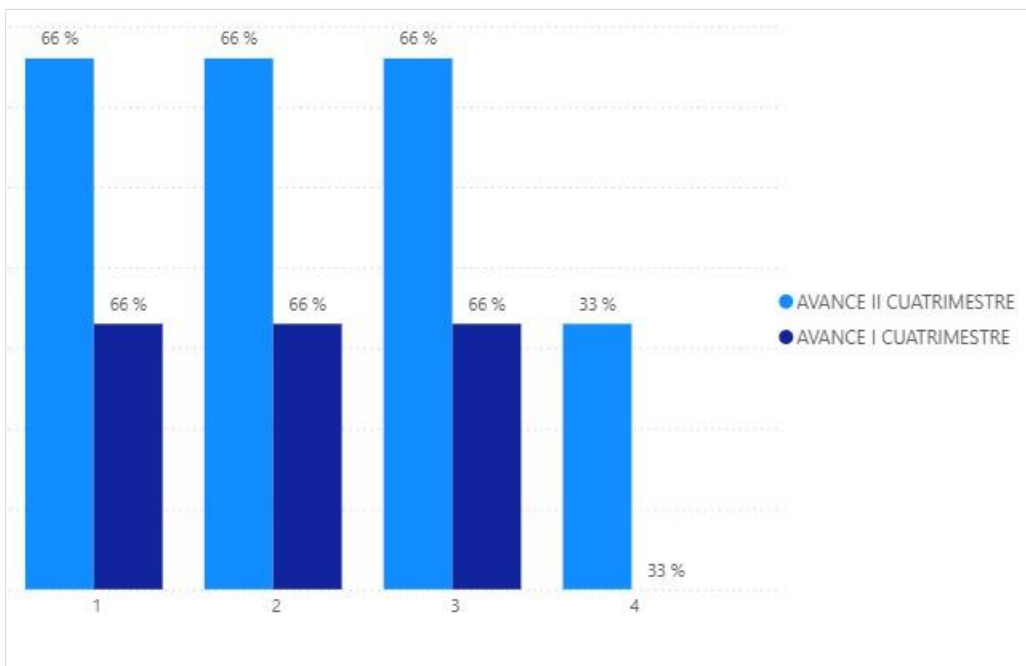


Ilustración 1. Avance Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

5.1 Implementación actividades II cuatrimestre

En la siguiente tabla se presentan las acciones ejecutadas durante el segundo cuatrimestre, conforme a las cuatro (4) actividades formuladas en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025.

Es importante destacar que se alcanzó la meta establecida para el tercer cuatrimestre, correspondiente al 33%. No obstante, respecto al avance acumulado del 66% proyectado para el primer y segundo cuatrimestre, se logró un cumplimiento del 57,75%. Esta variación se debe a que una de las actividades no fue ejecutada conforme a lo previsto. Para dicha actividad, se han implementado controles de seguimiento con el objetivo de contar con el documento finalizado en el mes de noviembre.

ÍTEM ACTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN	AVANCE ACUMULADO EN EL PERIODO
1	El mapa de riesgos de seguridad de la información fue revisado y actualizado durante el mes de abril del año en curso y estos se encuentran oficializados en el sistema de PANDORA.	16,5%
2	Se realizó el escaneo de vulnerabilidades de los sistemas de información ORFEO, PANDORA y SSO. En SSO se evidenciaron riesgos de infraestructura y cifrado: versiones vulnerables de Apache 2.4.x y PHP 8.2.x, así como TLS 1.0/1.1 habilitado y suites débiles (SWEET32); además, se identificaron certificados autofirmados, ausencia de HSTS y métodos	16,5%

ÍTEM ACTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN	AVANCE ACUMULADO EN EL PERIODO
	TRACE/TRACK permitidos, se formuló plan de remediación de las vulnerabilidades identificadas el cual se encuentra en proceso de ejecución.	
3	Se realizó el monitoreo de la infraestructura tecnológica utilizando la herramienta de monitoreo de eventos designada para este propósito.	16,5%
4	El documento de Gestión de la Demanda de Capacidad ha sido elaborado y actualmente se encuentra en proceso de validación, en concordancia con las necesidades de TI proyectadas para la vigencia 2026.	8,25%
Total Acumulado		57,75%

Tabla 3. Implementación actividades PTRSI

5.2 Herramientas utilizadas

Para realizar el seguimiento del avance correspondiente al segundo cuatrimestre, en relación con los productos definidos en las actividades del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, se utiliza un instrumento en Excel que fortalece el autocontrol, el seguimiento y la mejora continua de las acciones planificadas en dicho plan.

Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento permanente del mapa de riesgos de seguridad de la información, lo que permite evaluar la efectividad de los controles implementados y de las acciones definidas para el tratamiento de riesgos.

6. CONCLUSIONES

- Se fortaleció la gestión de los riesgos asociados a la seguridad de la información. La implementación del plan ha permitido a la entidad abordar de manera metódica y eficiente los riesgos que afectan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, garantizando así un entorno más seguro y controlado.
- Mediante el seguimiento y monitoreo de las acciones planificadas, se ha avanzado en la implementación de controles alineados con la norma ISO 27001, adoptando mejores prácticas internacionales que contribuyen al incremento de la madurez institucional en la gestión de la seguridad y privacidad de la información.

Elaboro: Maryury Forero Bohórquez – Contratista OAPT
Reviso: Jonathan González – Profesional Universitario OAPT



Radicado: **20254300648933**

Fecha **02-10-2025 08:48**

Documento 20254300648933 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La Información,
Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 02-10-2025 08:53:23

MARYURY FORERO BOHORQUEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma:
02-10-2025 08:58:40

Proyectó: SANDRA PATRICIA MORENO BOHORQUEZ - TECNICO ADMINISTRATIVO - Área de Tecnología



f9deec0a9449e455d1cb0e10f97a7baa8dff6916edf94f1e5021d078a6f6ad44

